

ABRIL



PORTAVOZ DE LAS IZQUIERDAS

Año II Número 59

Del momento político

Energía contra la reacción y el sabotaje

Si decimos que la reacción se envalentona más y más cada día que pasa no descubrimos el Mediterráneo. Ahí está la prensa de derechas insultando al régimen y a sus hombres. Ahí están los fascistas circulando el veneno de su propaganda sin que se descubra el origen que los lanza. Ahí están los patriotas con evasiones de capitales procurando hacer el vacío económico y elevando el precio de las subsistencias para agravar la situación angustiosa de las masas y deshacer el Frente Popular. Ahí está la patronal provocando conflictos y negándose a aceptar los laudos ministeriales. Ahí están los caciques siguiendo con sus privilegios políticos y económicos amenazando a los honrados hombres de izquierda. Ahí están los organismos todos del Estado sin democratizar torpeando una labor republicana. Ahí están los patronos, como los agricultores de Guadalajara, riéndose de las bases de trabajo y de la miseria de las masas agrícolas casi seguros de la impunidad.

Pero todo esto, con ser mucho, puede quedar reducido a nada si se da al Frente Popular toda su fisonomía auténtica. Si se emprende de una vez energicamente la labor de democratización absoluta del Estado y se somete como sea a los enemigos de la España progresiva a sueldo del vaticinismo negro. Si se obliga a los patronos a cumplir los laudos resolviendo los conflictos obreros. Si se dictan normas de protección políticas y económicas para las masas laboriosas del campo. Si se rebajan los impuestos y las rentas y se lleva la reforma agraria hasta lo último. Si se cumple, en fin, todo el programa electoral y se sientan las bases firmes de la democracia.

Para orientar y realizar esta labor se precisa dar más consistencia todavía a los Bloques Populares. Ellos, como encarnación de las fuerzas democráticas empeñadas en transformar el país, son los únicos que pueden marcar las líneas claras de la política democrática en lo que supone de transformación y de conductas. Hay que hacer que los Bloques Populares tomen el rumbo que debieron señalar al principio si queremos marcar para España trayectorias de libertad y progreso. Al mismo tiempo, la vigorización de los Bloques Populares supondría levantar la moral y el entusiasmo de las masas democráticas, cualidades necesarias para poder responder a los ataques de la reacción contra el régimen.

Pero esto hay que hacerlo. Ni declaraciones platónicas, ni fatalismos decadentes, ni derrotismos inadecuados. Acción. Acción que ha de empezar en nosotros mismos para elevarse como clamor popular hasta las altas esferas, que si quieren consolidar la democracia solo podrán hacerlo teniendo en cuenta el drama de las grandes masas dispuestas siempre al sacrificio cuando éste sea una exigencia del régimen nuevo y no del egoísmo criminal de sus más encarnizados enemigos.

Izquierda Republicana en Luzón

El lunes 29 del pasado tuvo lugar en Luzón la inauguración del Circulo de Izquierda Republicana, a cuyo acto estaba invitado el Gobernador civil de la provincia.

Una lucida y numerosa representación del vecindario acompañada

Una nota del Radio Comunista de Guadalajara

Por una Asamblea provincial del Frente Popular

«El Radio Comunista de Guadalajara se ha dirigido al Comité Provincial del Frente Popular sugiriéndole la iniciativa de celebrar una Asamblea provincial de Alcaldes y Comités locales de Frente Popular. En dicha Asamblea se discutirían todos aquellos puntos que interesan al Frente Popular en nuestra provincia y se coordinarían las actividades y las iniciativas del Frente Popular para luchar contra la reacción y el fascismo.

Este Comité trabajará incansablemente para la celebración de esta Asamblea tomando el ejemplo seguido por otras provincias, entre ellas Jaén y Toledo. Entiende este Comité que el envalentamiento de la reacción y la necesidad de dar cada día mayor fisonomía a los órganos de creación histórica de la democracia, que son los Frentes Populares, exigen la celebración de esta Asamblea que dé orientaciones a las masas del Frente Popular.

Las adhesiones pueden enviarse al Secretariado del Radio Comunista de Guadalajara, o al del Comité Provincial, calle de Madriles, 3. El Secretariado.

del Ayuntamiento en pleno, esperaba con música a la primera autoridad de la provincia que por causas ajenas a su voluntad no pudo asistir, acudiendo en su representación el Presidente del Consejo provincial de Izquierda Republicana Sr. García Alvaro y el Sr. Tejero (hijo), destacado elemento de la Agrupación de Guadalajara y de la Comisión organizadora del partido en la provincia.

Tras de emocionantes y sinceras palabras de encendida fé y gran fervor republicano del Presidente señor Vidal Mari, alma de la organización, hizo la presentación de los oradores a los correligionarios en el local del Circulo, pero ante la insistente solicitud del resto del vecindario que se aglomeraba y pugnaba por penetrar, se vieron precisados a dar al acto mayor amplitud y desde uno de los balcones hablaron, dando así satisfacción a todos que hubiese sido imposible contener el local del Circulo.

Intervino muy elocuentemente el Sr. Maestro de Anguita Sr. Sancha, ensalzando las virtudes de las esencias republicanas, fustigando al caciquismo y evidenciando la obra de reivindicación del trabajo, uno de los principales objetivos de la República.

El Sr. Tejero (hijo) pronunció un brioso y enérgico discurso, haciendo resonar con elocuentes frases y patentando las ventajas del régimen Republicano, explicando lo que le recordaban los colores de la bandera tricolor y ensalzando el ideario de Izquierda Republicana, como partido honesto, honrado, probo y defen-

RAPIDA

¡La nube pasará!

Primero un viento suave con intenso olor a tierra húmeda; después unas gruesas gotas de agua que se estrellan en el suelo con fuerte chasquido; luego el viento se hace más violento; viento de tormenta que azota bárbaramente cuantos obstáculos encuentra en su veloz carrera; y por último aparece la nube, negra como noche sin luna; nube marchita; truncadora de ilusiones; devastadora de campos y esperanzas. Y ella, como recreándose en su aniquiladora misión, boga serena por el mar de vapor cual si fuera empujada suavemente por maléfica fuerza. A su paso todo se oscurece, y el terror se apodera de cuantos la vemos avanzar.

¡Granizo; relámpagos intensos; truenos secos! ¡Todo se sucede sin intervalo alguno! Tal es su fuerza destructora. Y así por espacio de unos minutos, que a estos pobres campesinos, dado sus semblantes entenebrecidos, han debido parecerles interminables al verla vomitar, como una terrible maldición, enormes granizos.

¡La nube pasará! Ahora, bañada por los rayos del Sol, parece una hoguera flotante; y los sembrados cubiertos de granizo; y la tierra húmeda; y las casas; y los árboles; y las personas; todo, toma un tinte semejante al de las cosas que son alcanzadas por los rayos luminosos del fuego.

¡La nube pasará! Pero en los predios ha quedado su huella siniestra. Aquel trigo, a punto de florecer, ha quedado mortalmente herido por la metralla que ha descargado. Y en el hogar del labriego se cierne la miseria como una maldita promesa... Ya no se comprará el vestido para que la moza luciera su fornido, pero cimbreante tallo el día de la fiesta; ni los zapatos para el rapaz, ni la camisa para el padre. La nube, al pasar, no solo ha arrasado campos sino que también ha segado ilusiones forjadas para el futuro.

¡Bien ideado el proyecto de ley sobre rebaja de renta a los campesinos que han sufrido los efectos asoladores de las tormentas e inundaciones! Tengán presente los socialistas, autores de dicha ley, que aquellos se lo agradecerán.

BALSOM.

sor de la integridad de la República, que no cede a otro el peligro.

El Sr. Gómez, padre del actual Alcalde de Luzón, leyó unos párrafos de un sentido e impresionante escrito de enfervorizado republicanismo.

El Sr. García Alvaro, por último, leyó una carta del Sr. Gobernador, que con bellas frases conceptuosas se lamentaba no poder asistir y expresando que por conducto de su representación, quería significar su deseo perdurases en el ideal tratando de conservar las recientes auras republicanas. El Sr. García Alvaro felicitó a los correligionarios, pronunciando frases de agradecimiento y saludo a las Comisiones de los pueblos limítrofes Anguita, Maranchón, Alcolea del Pinar y otros por su asistencia. Fustigó a las derechas diciendo que solo vinieron al poder a salvar los intereses de los poderosos, del capitalismo y del clero, a ensangrentar la República haciendo numerosas víctimas que gravitarán espectralmente sobre sus conciencias,

UN CASO INTOLERABLE

Los patronos agrarios contra las reivindicaciones de los trabajadores

Los obreros agrícolas de Guadalajara declararon una huelga a principios de semana pidiendo la aprobación de unas bases. En estas bases se pedía la remuneración mínima al esfuerzo agotador de los campesinos. Al parecer las bases fueron puestas en vigor y los obreros se reintegraron al trabajo. Pero ahora hay patronos que las quieren interpretar a su manera. Los obreros se reintegraron al trabajo creyendo, por ejemplo, que los jornales de siega serían de 10'75 pts. por jornada legal.

Sin embargo, los patronos se acogen a determinada disposición sobre el rendimiento del trabajo. Y exigen, para el jornal de 10'75 pts. la producción de 9 celemines de siega. Como quiera que en las 8 horas no puede segar mucho más de los cuatro celemines, resulta que los patronos rebajan el jornal de 10'75 a menos de la mitad por jornada legal. Es decir, burlan las bases que los obreros creían aprobadas y los lanzan a la miseria y a la desesperación.

Esto no puede consentirse. Podrá ser muy legal, si es que lo es, pero a nadie medianamente enterado de las faenas del campo puede ocurrírsele imponer como rendimiento 9 celemines por ocho horas de trabajo.

En el pacto electoral se dice que se perseguirá ante los Tribunales a los patronos que envilezcan los salarios. Este es un caso en el que sepamos ya han incurrido los patronos Palanca y Valenzuela. Porque pagar 10'75 pts. por 9 celemines de siega, es decir unas 13 horas de trabajo, no puede ser mayor envilecimiento.

Esperamos que las autoridades intervengan para subsanar este atropello. Y declarando la cosecha de utilidad proclábase a la siega persiguiendo a aquellos patronos que por este procedimiento de hambre y egoísmo quieren hacer imposible el desenvolvimiento del Frente Popular.

Visado por la censura

a producir la miseria rebajando los salarios y aumentando el paro.

Aludió jocosamente el habérsale atribuido un robo sacrilego en el pueblo de «Horchas», que fue fingido por las derechas y algún experimento fanático e ideado cobardemente, hecho que determinó desear salir aquejado de tan inculto y desaprensivo pueblo.

Resumió los discursos y ya entrada la noche por no fatigar al auditorio, dió final al acto felicitándose hayan arraigado tan honda y profundamente entre el vecindario de Luzón, el ideario de Izquierda Republicana en defensa de la República y de la libertad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y ovacionados por la multitud que tremolando una bandera tricolor, acompañó a los expedicionarios dando vivas a la República hasta las afueras de la población. (Se advierte se van republicaniando los pueblos).

Los campesinos y el Frente Popular

«Debemos mostrar a los campesinos de una manera concreta quién hace pesar sobre ellos el fardo de los impuestos y de las rentas, quién les estruja con los intereses usurarios, quién poseyendo la mejor tierra y todas las riquezas, echa al campesino y a su familia de su terreno y le condena al hambre y la miseria». Dimitroff.

Estas palabras encierran toda la táctica que debemos seguir para atraernos a los campesinos y alejarlos simultáneamente del espejuelo fascista que comienza a obrar sobre ellos.

Se quejan, y con sobrada razón, de que el sinnúmero de impuestos que les gravan, en unión de los rentas elevadísimas y de la cantidad que tienen que pagar por intereses usurarios, al tener que destinar a pagar todo ello, la casi totalidad de la recolección y aún poner mucho más de su bolsillo en años como éste les impide satisfacer las más exigentes necesidades de la vida.

¿Quién obliga a los campesinos a estos pagos? Ya ven ellos con toda claridad quien les exige las rentas y la usura. Se dan perfecta cuenta de que para calcular aquéllas, el amo se basa en el producto de los años buenos, procurando que quede casi todo en su beneficio, aún cuando no se haya molestado ni una vez en ir a ver sus tierras, dando su representación a administradores rapaces que le superan en avaricia y tiranía.

Para que el marqués, el conde, o el burgués capitalista puedan derrochar el dinero en juergas, viajes de placer, lujosos automóviles, etc., se ve esquilmando el arrendatario campesino, y tiene que acudir al usurero, a lo mejor el mismo señorito o su administrador, quien así les aprieta aún más entre sus garras, les obliga aún más a obedecer ciegamente sus órdenes, de cualquier género que sean, y a la menor rebeldía les lanza a la calle, a una miseria más negra que la que sufrían.

Lo mismo ocurre con los impuestos. Estos son satisfechos en su gran mayoría por las clases trabajadoras. Para que los aristócratas y los banqueros puedan gozar de las conquistas de la civilización, se estruja a los obreros y los campesinos. Estos, creadores de toda riqueza, no gozan nunca de ella. No saben de ella mas que crearla con su sudor. Por eso, las consignas que nuestro Partido quiso llevar al Frente Popular: Impuesto progresivo, es decir, que paguen los ricos y paguen más cuanto más tengan, la rebaja de las rentas, la supresión de la usura, son bien comprendidas por todos los labriegos.

Debemos llevarlas a los más escondidos rincones. En nuestra provincia la mayoría de los arrendatarios han votado a la reacción derechista, unos, porque se han visto obligados a ellos, otros, desgraciadamente muchos, porque han sido engañados. Si a estos campesinos sabemos decirles claramente, que sostener el régimen actual, apoyar el Frente Popular es el mejor medio de obtener esas mejoras, rebaja de rentas, supresión de intereses usurarios, rebaja de impuestos, por ahora, y acercar el momento de completarlas radicalmente, entregando la tierra sin renta a quien la trabaja, y aboliendo totalmente las deudas de los campesinos, llevaremos al ánimo de estos la convicción de que su mejor defensa actualmente es el Frente Popular y poco a poco su ideología atrasada se irá transformando hasta convertirse en elementos tan avanzados y luchadores como quien pueda serlo. más.

ANTONIO PIÑAR

Las colonias escolares

Setenta y tres niños saldrán mañana para Solanillos

Mas de setenta niños de ambos sexos partirán mañana para la Dehesa de Solanillos a pasar la temporada estival entre el bosque de pinos.

El niño debe ser el principal cuidado de toda política de izquierdas, y en este sentido han orientado los organismos la expedición de las colonias llevando a nutrirse del ambiente pinariego a los niños que más lo necesitan.

El transporte se hará en camionetas de la Guardia Civil.

Esta expedición permanecerá en Solanillos un mes y a su regreso partirá otra hasta el mes de septiembre.

Por falta de espacio no hacemos más extensa esta reseña que ampliaremos en el próximo número.

Conferencia en la Casa del Pueblo

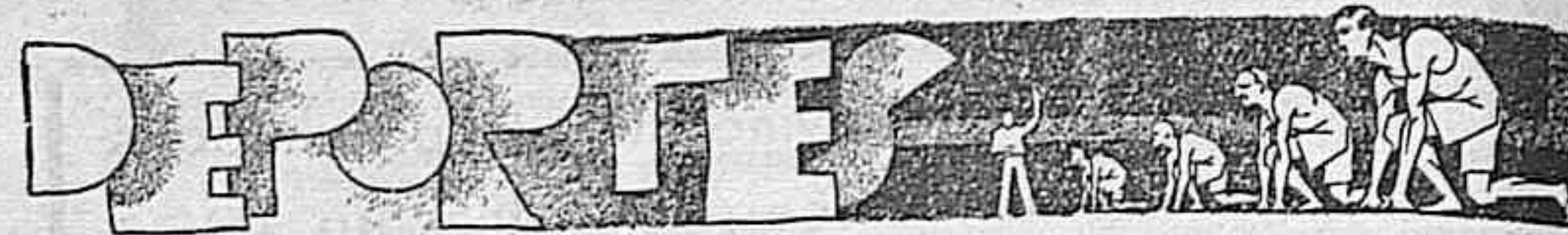
El pasado miércoles y organizada por el Radio Comunista se celebró una Asamblea de información de las próximas Conferencias del Radio local y provincial.

Informaron Jesús San Bernardino y Vicente Relañó y al acto asistió gran número de trabajadores.

El socialismo en la U.R.S.S.

Siguiendo la tarea que señalábamos en el número pasado de ABRIL, en el cual indicábamos que irían apareciendo artículos y noticias, que sirviesen para demostrar a los trabajadores de nuestra provincia, y particularmente a los campesinos de las ventajas de un régimen socialista, de las ventajas de la dictadura del proletariado, que al igual que en Rusia diese a los trabajadores pan, trabajo y libertad; publicamos unas cuantas noticias recientes venidas directamente de los Sindicatos de la U. R. S. S. noticias algunas recogidas y publicadas ya en los diarios burgueses, y en la prensa obrera de España, pero sin embargo, nosotros procuraremos anticiparnos a estos diarios, y publicar noticias recientes y de actualidad, para servir a los trabajadores y campesinos de nuestra provincia, las últimas noticias de la construcción socialista, sin intermediarios ni deformaciones pasionales.

Damos en éste una noticia sobre el IV aniversario de la hidroeléctrica del Dnieper, a través de la cual, comprenderán y verán los trabajadores industriales y los campesinos, como sólo el régimen socialista, como el Partido Comunista Ruso, dirige a los trabajadores hacia la meta socialista, hacia la victoria completa.



DEPORTE
El programa de la Olimpiada Popular

Como es sabido se había anunciado la celebración de la Olimpiada Popular para los días comprendidos entre el 22 y el 25 de julio inmediato. Ha sido tal el interés que en todo el mundo ha despertado dicho certamen, y tan elevado el número de participantes, que los organizadores se han visto obligados a ampliar el plazo previsto, por lo que las pruebas de la Olimpiada comenzarán por ahora, si no hay nueva ampliación, el día 19 de julio.

Hacemos a continuación un sucinto detalle de las diferentes pruebas que se disputarán en el Estadio de Montjuich, de Barcelona.

Atletismo.—Carreras de 100, 200, 400, 800, 1.500, 10.000 metros lisos; 3.000 stple chass y 110 y 400 vallas; carrera a pie de 25 km. marcha.

Salto de altura, longitud, triple y pértiga.

Lanzamiento de peso, disco, jabalina y martillo.

Relevos 4 por 100 y 4 por 400.

Mujeres.—Carreras de 100 y 600 metros lisos y 85 metros vallas: saltos de altura y longitud con impulso; lanzamiento de peso, disco y jabalina, y relevos 4 por 100. Habrá competiciones internacionales de segunda y tercera categoría y por equipos regionales o provinciales.

Natación.—100, 400 y 1.500 metros libres; 100 metros espalda y 200 metros braza: saltos de trampolín y palanca: relevos 3 por 100 estilos y

3 por 200 metros libres, water-polo. Mujeres.—100 y 400 metros libres, 100 metros espalda y 200 metros braza: saltos de trampolín y palanca y relevos 3 por 50 estilos y 4 por 100 libres.

Competición internacional de segunda y tercera categorías, relevos internacionales por equipos regionales o provinciales, competición internacional.

Boxeo.—Pesos mosca, hasta 52 kilos; gallos, hasta 56; plumas, hasta 61; ligeros 66; medianos, hasta 72; semipesados, hasta 79; medio fuertes, hasta 87; fuertes, desde 87.

Ciclismo.—Carrera por carretera, 100 kilómetros.

Ajedrez.—Concurso internacional en diversas categorías. Competiciones por equipos regionales o provinciales de cinco jugadores.

Demosttraciones sin competición.

Gimnasia.—Libre y participación para toda clase de grupos masculinos, femeninos, mixtos e infantiles.

Hand-ball y base-ball.—Sin limitación de cifra de participantes.

Bailes y canciones típicos de los folklores nacionales, de libre participación de los artistas de todos los países. Las obras tendrán que ser recibidas por el Comité organizador antes del 15 de julio.

La inscripción para todos los concursos y demostraciones tendrán que estar en posesión del Comité organizador de la Olimpiada Popular, rambla de Santa Mónica 25 (Barcelona), hasta el 15 del actual.

Cómo se arrebató a los pueblos los bienes comunales

Siendo uno de los pueblos afectados y despojados de parte de su patrimonio municipal de Propios o Comunales, por el ex-Duque de Medinaceli, voy a exponer a grandes rasgos lo que dentro de mi humildad y experiencia sé del origen de este Ducado y de la forma como fué despojado, entre otros varios, el del pueblo de Esplegares (Guadalajara).

ORIGEN DE LA CASA DUCAL, según mis apreciaciones y documentos examinados. «El ducado de Medinaceli fué antes condado, al que por donación Real y título de agresión, concedido por el rey Don Enrique II, fechado en 29 de Junio de 1936, y por privilegio fué donado a D. Bernal de Bearúe, con el título de Condado y por razón de matrimonio con Doña Isabel de la Cerda, prima de aquel monarca, la villa de Medinaceli, con todos sus términos, aldeas, montes y prados, y cuantos derechos y regalías pertenecían a la corona, cuya donación fué más tarde confirmada por el rey D. Juan II en Avila a favor de D. Gastón de la Cerda, en premio de lealtad y de buenos servicios, siendo más tarde ratificada con el título de Duque por los Reyes Católicos a favor de uno de los sucesores de don Gastón.

Desde esta fecha hasta que las Cortes Constituyentes de Cádiz, dispusieron la incorporación a la Corona de los señorios jurisdiccionales. Más tarde, la Ley de 3 de Mayo de 1825, como la de 25 de Agosto de 1857, que abolieron definitivamente los señorios jurisdiccionales, vinieron percibiendo primero el Conde de Medinaceli y después el Duque los derechos de DIEZMOS, ALCABALAS, OFICIOS PÚBLICOS, MESTENAS, etc., etc; que el pueblo de Esplegares, cual consta en su archivo y en un libro forrado en piel o pergamino,

aparece lo siguiente: «En el pueblo de Esplegares a veinticuatro de Febrero de mil setecientos cincuenta y tres, al Sr. D. Diego González de Alero, Juez Subdelegado para la ejecución de las diligencias en que pueda fundarse una firma contribución de este pueblo y otros de la Cuadrilla (Rata), perteneciente al Ducado de Medinaceli, levantó acta notarial y pública con intervención de las Justicias y Peritos de dicho lugar; que a la 2.ª pregunta contestaron: Que este dicho lugar es de señorío del Duque de Medinaceli; y que los derechos que anualmente percibe son tres mil setecientos setenta y ocho reales y veinticuatro maravedises de vellón; a saber mil seiscientos cuarenta y cinco reales y catorce maravedises de vellón por el derecho de DIEZMOS; setecientos setenta y seis reales y veintidós maravedises de vellón por el derecho de OFICIOS PÚBLICOS; y cuarenta y tres reales y treinta y dos maravedises de vellón por el derecho de MESTENAS, contestando a la 28.ª pregunta «que ignoran el título o privilegio que tiene para su percepción». Así que con esto solo se demuestra, que tanto este término con los 53 que del Ducado de Medinaceli que pertenecían a la provincia de Guadalajara, solo venían obligados a pagar los derechos que los reyes les donaron; pero nunca a la propiedad de los terrenos; por lo que se puede asegurar que el mentado Conde, primero y Duque de Medinaceli después, sus derechos eran tan solo de naturaleza «feudal o jurisdiccional». No significa, pues, dominio ni posesión de la casa, sino soberanía sobre sus vasallos.

(Continuará.)

Delegación de Hacienda
Aviso de interés para las Corporaciones y Sociedades y contribuyentes en general

Se pone en conocimiento del público que, para cumplimiento de la Orden Ministerial de 22 de Junio («Caceta» del 25), durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, regirá en estas Oficinas el siguiente horario para los servicios de ingresos y pagos:

Ingresos en el Banco de España, de nueve a trece.

Ingresos en la Caja provisional de efectivo por cantidades inferiores a 10.000 ptas., de nueve a once y media.

Pagos de diez a doce y media. Guadalajara a 30 de Junio de 1936.—El Delegado de Hacienda: Maximino Miñano Grifol.

Enfermedades de los ojos

El Dr. Genaro González Ofrece su consulta, los Martes de 11 a 1 en el Hotel Palace. Guadalajara Graduada de la vista gratis de 11 a 1

DE LUPIANA

Nos enteramos de que el Alcalde de este pueblo nada ha dicho a los trabajadores referente a las Bases de trabajo.

¿No podría hacerse que estos Alcaldes aprendan a respetar la personalidad de las fuerzas obreras?

Para eso ha venido el Frente Popular.

Carrocerías PLAZA

Las mejor construidas Las más económicas Talleres: Travesía de Madrid 6 Teléfono 303.—Guadalajara

El XXI Congreso de la Federación Gráfica Española

Nuevas orientaciones

Los Congresos Nacionales de nuestra Federación Gráfica, tuvieron siempre una gran importancia, sus deliberaciones y acuerdos alcanzaron a veces atención y trascendencia extraordinaria, no ya entre los propios cuadros y la organización obrera en general, sino entre sectores completamente ajenos a nuestro campo. Se recordaba a este respecto en este Congreso el discurso de Largo Caballero, en la sesión de clausura del Congreso de Santander, en 1929, donde profetizaba la caída de la Monarquía y la instauración próxima de la República.

En los medios sindicales la actuación de nuestro organismo nacional se sigue con verdadero interés, ya que está considerada la Gráfica Española, como modelo inicial de federaciones de industria. Y entre la propia familia gráfica no hay que decir que este interés es máximo, como se ha demostrado en las asambleas legislativas del Congreso.

Los rudos debates y las discusiones acaloradísimas surgidas en temas de tantísima importancia, como supresión de la base múltiple, donde cada delegado llevaba un mandato concreto, supresión de los Subcomités regionales, por creer de poquísima eficacia su funcionamiento, constitución de Sindicatos provinciales o comarcales y unidad sindical o política de nuestra Federación, han invertido con otros temas, entre ellos el no menos importante, el administrativo, horas de trabajo impropio a los camaradas Delegados, quienes con una visión clara de ideas y conceptos han marcado una línea recta para el futuro, ratificando su adhesión a la línea sindical de la U. G. T. y mostrándose identificada con el espíritu y realización del movimiento de octubre.

De otros temas y otras cosas surgidas en este XXI Congreso Gráfico os daré sucesivamente cuenta, así como de las visitas a diferentes lugares, mausoleo Pablo Iglesias y diversos establecimientos tipográficos, todo ello muy importante y de sumo interés.

PEDRO SANZ

Grandiosa colección de CORTES DE TRAJES

Ultimas creaciones de la moda en Casa Palomares

Sastrería moderna, confecciones para caballeros y niños, precios — sin competencia —

Casa Palomares Miguel Fluiters, 22 Teléf. 42 X - Guadalajara

En Riosalido
Concentración de campesinos

Organizado por la Federación de Trabajadores de la Tierra de Riosalido—Guadalajara—se celebró el pasado domingo, en dicho pueblo, una concentración de campesinos. Asistieron representaciones de Sigüenza, Palazuelos, Bujalcalyado, La Olmeda, Imón, Valdelcubo, Querencia, Sienes, Villacorza, La Torre, Valdealmandras, Alboreca, Alcuézar, Carabias, Cirueches, Alcolea de las Peñas, La Barbolla, La Riva y Paredes. La mayoría de estas representaciones eran portadoras de grandes transparentes con consignas alusivas a la actual situación política. Los compañeros de Sigüenza—cuya representación fué numerosísima—era portadora de un transparente en el que se leía: «U. H. P. Los obreros de la Casa del Pueblo de Sigüenza saludan a sus hermanos los campesinos».

Amparo Hernández
Costurera en blanco

Especialidad en corte y confección de camisas de caballero y prendas para niño. Alvarfáñez n.º 6, Guadalajara

Doctor A. García León
Rayos X

Consultas de 2 a 4 Mayor, 47

POLLOS

A 450 y 5 pesetas kilo Magníficos lotes de gallinas muy ponedoras Huevos fresquísimos EN Granja ANGELITA Puerta de Zaragoza, 1

significaba la experiencia de nuestros hermanos obreros de la U. Soviética los aplausos eran intensísimos. Se veía cómo la Unión Soviética vive en el corazón de las masas campesinas españolas. Al terminar, y dentro del mayor entusiasmo se cantó *La Internacional* y *La Joven Guardia*. Por aclamación se aprobó la siguiente resolución: 1.500 campesinos concertados en un acto público en Riosalido, con oradores socialistas y comunistas aprueban las siguientes conclusiones:

Cumplimiento urgente de todos los puntos del Pacto Electoral aún sin resolver y principalmente los relacionados con la reforma Agraria.

Solución de todas las huelgas obreras y campesinas planteadas actualmente, haciendo cumplir a los patronos las aspiraciones de los trabajadores.

Rebaja de las rentas actuales hasta la consecución de la tierra para el que la trabaja. También se manifiestan estos campesinos por las Alianzas Obreras y Campesinas, por una sola Central Sindical y un solo Partido proletario y por las Milicias Antifascistas Obreras y Campesinas.

Casa Chirouce
Bicicletas todas marcas
Ventas a plazos desde 4/50 semanales

¿Será esta la hora del triunfo?

A los pueblos del Ducado del extinto Ducado de Medinaceli y Gobierno de la República Española

En el «Boletín Oficial» n.º 77 del viernes 26 del actual, aparece insertada la Ley por la que se declara en vigor la Ley de Reforma Agraria de 15 de Septiembre de 1932 con todas sus reformas aceptadas, con arreglo a esta Ley todos los pueblos del extinto Ducado de Medinaceli despo-

ándose sus montes, Pinares y Comunales prestaron expedientes de reivindicaciones de dichos Montes por haber sido expropiados los pueblos de ellos por procedimientos impúdicos, (más claro: poco legales), como en dichos expedientes se hace constar; estos expedientes en virtud del Decreto Ley de 1.º de Agosto de 1935 y 9 de Noviembre del mismo año que reformaron la primitiva Ley Agraria quedaron durmiendo el sueño de los justos, en el cuál creo que permanezcan; pues bien, puesta otra vez la Ley en vigor, es a mi juicio la hora de dar uno o varios aldabonazos para que salgan del letargo que se encuentran, por que sino al menor descuido se vuelven a dormir y toda vez el Gobierno de Frente Popular que hoy nos rige tiene el firme propósito de cumplir el pacto y llevar a efecto la tan necesitada reforma agraria, para con su resolución reanimar la poca vida que al pueblo rural le queda; por falta y abandono en que se les ha tenido sometidos, como si en ellos no moraran seres humanos con derecho a vivir, no de privilegios como hasta hoy viven muchas gentes, sino de su trabajo honrado cual es el de la Agricultura, base y fundamento para el sostenimiento de todos.

Por todo lo cuál y sin meterme a hacer historia de los tan cacareados Montes del Ducado de Medinaceli, ya conocida hasta por los niños en su indigencia, creo es la hora de que todos acudamos al Instituto de Reforma Agraria en petición de que inmediatamente se proceda a fallarlas en justicia y que esto, si queremos no se haga interminable, se haga por Decreto poniendo a los pueblos en posesión de sus montes y el que se crea perjudicado que reclame en la forma que le convenga, aunque sea sin derecho; pues hasta hoy los únicos perjudicados son los pueblos y con ellos los Patrimonios Municipales, que se les agobia de impuestos sin proporcionarles medios de vida, la cual recobrarían recuperando sus Montes, de lo contrario la quiebra es segurísima.

Y para terminar, al Gobierno de nuestra amadísima República de Trabajadores, suplico la inmediata y pronta resolución de los expedientes citados devolviendo a los pueblos sus Montes, Pinares y Chaparrales que legítimamente les corresponden, afrontando el asunto con decisión y valentía, sin más miramientos ni consideraciones para los que hasta hoy disfrutaban y viven a costa del honrado trabajador, esperando no ser defraudados en sus legítimas aspiraciones una vez más; el pueblo pide justicia y para demostrarla, hechos.

Luzaga 30 de Junio de 1936. EVARISTO ABAD Vocal Suplente de la Junta provincial de Reforma Agraria.

La mejor cerveza
La Cruz Blanca
Para comer bien y barato
La Tropical
Calle Mayor, 18 Teléfono, 201 R. Guadalajara

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Crispín Ortega

SUCESOR DE PACIOS

Yeso blanco clase especial para blanqueo, estuco y modelador; yeso tosco de Vallecas, cales cementos, rasilla, baldosín, azulejos, etc.

Esta casa trabaja todos los materiales de primera, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, de 4 pesetas en adelante, se sirven a domicilio dentro de la capital. Los materiales suministrados se cobran semanalmente, pues la buena administración de esta casa así lo exige. Teléfono. 88 R. GUADALAJARA Amparo, 81

Café-Restaurant Las Columnas

Miguel Fluiters, 19 GUADALAJARA

El lugar más concurrido. - El servicio más esmerado. - La mejor cocina.

CUBIERTOS ECONÓMICOS • SERVICIO A LA CARTA

TRANSPORTES RAPIDOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Gregorio Delgado

Haga sus encargos a esta casa y encontrará economía en los precios y prontitud y garantía en los servicios

AVISOS: PAREJA SERRADA, 3 - - - - Guadalajara

Ricardo Razola

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

Altas novedades en artículos para caballeros.

Especialidad en uniformes para la Guardia Civil.

CALLE MAYOR, 25 GUADALAJARA

Un establecimiento bien surtido

Muebles en general. Comedores, dormitorios, despachos, cuartos de baño, etc. Ferretería, pinturas, batería de cocina, loza, cristal, persianas, juguetes, perfumería, bisutería, material eléctrico, artículos para regalo. ● Materiales de construcción, cementos Hispania, hierros, arados, aventadoras, trillos, gradas, avicultura :: y apicultura, colmenas movilizadas, cera estampada ::

Economato Alcarreño

BRIHUEGA :: TLF. 17

YA SABE USTED QUE ES EN EL BAR GAMO

Donde mejor se come; donde mejor se bebe y donde mejor se trata.

Miguel Fluiters, 24 (Santa Clara) GUADALAJARA

¿Dónde se compra barato?

JULIAN GALVEZ vende

puertas desde 16'00 Ptas. ventanas desde 8'50 id. PLAZA DE DAVALOS N.º 11

Trabajadores

COMPRAD EL PAN EN LA

TAHONA

COBRERA

CARROCERIAS PARA CAMIONES - LAS MEJORES Y MAS ECONOMICAS

Talleres: Plaza de la Antigua núm. 6 Ronda de San Antonio núm. 1

Vda. de Gregorio Sanz

Teléfono, 58 X GUADALAJARA

Funeraria de Gregorio Olmeda

(SUC. DE EUSEBIO MOLINA)

Grandes existencias de ataúdes, coronas, camas imperiales, colgaduras para enlutado de habitaciones y cera. Embalsamamientos, exhumaciones y traslado de cadáveres y restos.

Precios módicos. - Servicio permanente. FUNERARIA Y CARPINTERIA.-Teléfono 128. Paseo Dr. Iparraguirre (antes de las Cruces)

Tejar de la Plaza de Toros

DE PABLO DE LUCAS

FÁBRICA DE RASILLA, LADRILLO HUECO, MACIZO, CERÁMICO Y TEJA CURVA

PRECIOS MODICOS - ELABORACION ESMERADA - SERVICIO RAPIDO TELEFONO, 90 GUADALAJARA

CASA GAMO FÁBRICA DE JABONES

SON LOS MEJORES PAREJA SERRADA, 14 (FÁBRICA)

Despacho: González Hierro, 5.-Guadalajara

Vda. de José Ortega Bermúdez

TALLER DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO

Soldadura autógena. Cristalería. Termosifones. Biselado de lunas. Restauración de espejos. Cubiertas de plomo y zinc de todas clases.

PAREJA SERRADA, 5 (Barrio del Carmen)

PARA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES DE TODAS MARCAS DIRIJASE A LOS

Talleres que en el GARAGE MADRID tiene establecidos el acreditado industrial

Rafael Diges

Donde se trabaja con toda prontitud y economía

Puerta de Bejanque Garage Madrid GUADALAJARA

Como todos los años

Un ahogado

Bañándose en el río Henares pereció ahogado el pasado domingo el joven de 17 años, Valentín de Lucas.

Expertos nadadores realizaron pesquisas sin encontrar el cadáver, que apareció días después en la presa.

¿No se pueden dictar medidas que acaben con estas desgracias a las que por lo visto tenemos que acostumbrarnos, vista su repetida frecuencia?

La juventud laboriosa precisa de una piscina municipal para su recreo, higiene y seguridad de las vidas. Que no puedan repetirse estos casos dolorosos.

Con referencia a la precedente desgracia que reseñamos, recibimos una sentida nota de los desconsolados familiares del finado Valentín de Lucas, con el ruego de que hagamos constar su más profundo agradecimiento a todas las Autoridades locales, a cuantas personas han intervenido directamente en la búsqueda del cadáver del infortunado joven y, en general al público de Guadalajara, que tanto se impresionó al conocer la noticia del triste suceso.

Acompañando a los atribulados padres y demás familia en su dolor, hacemos público su ruego por medio de estas líneas.

FARMACIA, DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

Diego Bartolomé

MIGUEL FLUITERS, 11 GUADALAJARA

Una conferencia

Proyecto de edificio para las dependencias del Estado

Organizada por la Federación Obrera se celebrará la próxima semana una conferencia sobre el proyecto de edificio que centralice todos los servicios oficiales. La construcción de este edificio daría trabajo diario a 600 obreros durante cerca de dos años.

En la conferencia expone las características del proyecto y procedimientos de ejecución D. Emilio Moreno, uno de los arquitectos autores del mismo.

Oportunamente se anunciará por medio de octavillas.

Se cogen puntos en medias de seda y algodón, en camisetas y en todas cuantas prendas de esta clase de tejidos sea necesario.

Avisos

Tomasa Cuevas Calle de San Esteban, núm. 3

CINEMA Teatro Casino

Mañana domingo a las 7'15 y 10'30 se proyectará la película de la casa Cifesa «El Cura de la Aldea» por Juan de Orña y Mary del Carmen.

PERIODICOS Y REVISTAS

LUIS MARTIN

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

M. Fluiters, 27 GUADALAJARA

J. A. Hernández Sastre

Médico-Odontólogo

Tendrá el honor de ofrecer su clínica dental, calle de MIGUEL FLUITERS, núm. 4, a partir del día 13 del próximo mes de julio.

La huelga de la «Pizarrita»

Aun no se ha solucionado

No obstante las bases dictadas y recurridas por los patronos la huelga sigue sin solucionarse. Los obreros sostienen el derecho a percibir la mitad de los jornales perdidos y la Empresa no accede.

Ya es hora que este conflicto tenga una solución, y las autoridades no deben escatimar las medidas por enérgicas que sean.

Mañana a las 10 de la mañana se celebrará en la Casa del Pueblo Junta de Directivas de la Federación local, para tomar acuerdos.

Hoy más que el primer día precisan los huelguistas apoyo y solidaridad de los trabajadores organizados. Negárselo en el sentido que lo necesiten, supone traicionar los intereses generales del proletariado.

El Sindicato de Oficios Varios está organizando varios festivales para recabar fondos y ayudar a los huelguistas.

Carrocerías PLAZA

Las mejor construidas Las más económicas Talleres: Travesía de Madrid 6 Teléfono 303.-Guadalajara

Casa Chirouce

Bicicleta Especial C. H. Super B. H.

¿Qué pasa en Checa?

Estrategia troglodita

La caverna checana, los enemigos de la República, los satélites de Romanones, han constituido un centro de Unión Republicana, según nuestras noticias, en aquella localidad. ¿Con qué fin? Nos lo figuramos; para no vivir al margen de la ley, para pedir que les den intervención en el juzgado y luego, en las próximas elecciones, votar, como siempre a Romanones y a sus secuaces. Si, conocemos la estrategia. El año 32 los mismos de ahora, y como tabla de salvación, se afiliaron al partido Socialista ¡qué más les dá! ¿Saben ellos acaso algo de ideales? Bueno, pues en el año 33 votaron por el Conje. ¡Y luego dirán que son personas formales! Un poco más de seriedad, señores cavernícolas.

Sabemos que las agrupaciones de Izquierda Republicana y de U.G.T. que existen en ese pueblo y que en las pasadas elecciones lucharon contra esos mismos señores, están asombrados del cinismo con que pretenden engañar a los dirigidos de U. R., para luego cuando llegue la ocasión votar a Romanones, y claro, nos explicamos perfectamente el que no quieran colaborar con ellos.

No se hagan ilusiones los impostores, conocemos ya la táctica de la agonizante caverna romanonista, por otros pueblos y también de la provincia. ¡Os conocemos bacalao aunque vengáis disfrazados!

N. G. Alvaro

Médico

Matriz, embarazo, Cirugía general Consultas de 2 a 4 Mayor, 29 pral.-izqda.-Guadalajara

SE TRASPASA EL BAR SEGOVIANO antigua casa de Espinel, frente al Ayuntamiento Razón, en el mismo establecimiento

Casa Chirouce

La más surtida en accesorios Reparaciones Calle Madrid n.º 7.-Guadalajara

Curso de preparación para Instructoras Sanitarias

La Jefatura de Sanidad de esta provincia, respondiendo a peticiones que la hicieron, ha organizado un curso de preparación para Instructoras Sanitarias, el cual será desarrollado por los Jefes de los Servicios Doctores D. Rafael Aguado, D. Francisco Blanco, D. Eduardo Castaños, D. Antonio Jiménez y don Luis Suárez de Puja. La duración del mismo será de quince días, comenzando el día 13 del mes en curso.

Aquellas personas que les interese la asistencia al mismo, lo indicarán a la Jefatura provincial de Sanidad hasta el día 10, donde podrán adquirir los detalles que precisen, programa y horario del curso, el cual, será gratuito.

Guadalajara Julio de 1936.

Carrocerías PLAZA

Las mejor construidas Las más económicas Talleres: Travesía de Madrid 6

Sastrería Modelo

Antonio Moreno PLAZA MAYOR, 4

CIFUENTES (Guadalajara)

Para la caverna de Pradosredondos

Los hombres de izquierdas honrados, los que se les quiere cercar para aniquilarlos con bajezas miserables declarándoles el boicot de trabajo, los que nos llaman los descamisados por que no queremos egoístas a nuestro lado. Nosotros, los de izquierdas, los que nos llaman los malos, nuestra conducta es muy honrada, los descamisados llevamos ropas sucias, pero este pecho y estas obras están llenas de dignidad moral demostrada a los actos de la justicia honrada; y no la de ellos que está sucia, por el egoísmo que su soberbia no les deja reconocer. Los descamisados, no roban, no matan, no atropellan, no han necesitado justicia, ni guardia civil porque han sabido respetar todos los deberes que tiene todo buen ciudadano, y por tanto, que sepan esas derechas que no se nos aniquila con sus fines miserables si no que los descamisados siguen pensando ser unos fieles servidores de una República de trabajadores honrados.

Mejoras en los servicios de M. Z. A.

Comunicaciones con Andalucía. El expreso de día que enlaza en Sevilla con Cádiz y Huelva, llevará un coche mixto de primera y tercera para Málaga y Jaén. Se adelantará su hora de salida, lo mismo que el expreso de Algeciras, al objeto de llegar a horas más tempranas a sus destinos, éste último no llevará coches para Granada.

La mayor transformación de esta línea, la sufre el expreso de noche a Sevilla, que será directo a Cádiz, por tanto, los viajeros de y para Sevilla deberán ir a la estación de la línea de Cádiz (San Bernardo).

Imp. Vda. de H. de Pardo

80 niños de la Inclusa han salido hoy de excursión a Madrid en autocares. Con la dominación política de las derechas y la dirección de las monjas el caserón parecía un presidio sórdido y triste. Con el Frente Popular se ha llevado la luz y la alegría de la vida a los niños huérfanos que en el régimen interior de la Institución y en estas excursiones han sentido beneficiosamente la diferencia de orientaciones.

MES, 50 CÉNTIMOS.
TRIMESTRE, 1,50 PESETAS.
NÚMERO SUELTO, 15 CÉNTIMOS.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: TELÉFONO 299
CERVANTES, NÚM. 20. PRINCIPAL

¡UHP!

La Sociedad de las Naciones es un mito

El fracaso de la Sociedad de Naciones, como organismo defensor de la paz y del derecho internacional ha sido ruidoso y hasta grotesco si no hubiese sido tan trágico.

Decíamos nosotros en noviembre de 1932 que los japoneses se defecaban en el Organismo internacional, y hoy decimos, con no menos indignación que entonces, que Mussolini ha exonerado su humor bélico en la misma Sociedad convirtiéndola en vergonzoso espantapájaros.

Sonroja e irrita pensar que la megalomanía de un hombre haya hecho bajar la cerviz nada menos que a cincuenta y dos naciones sancionistas, que han consentido el atropello inaudito de que ha sido víctima Abisinia la martir.

Que el organismo ginebrino era un organismo inútil los sabíamos hace tiempo; pero ante el hecho consumado del aniquilamiento de un estado miembro de la Liga por otro miembro más fuerte, no cabe solución más acertada que disolverla, —aunque con ello se quite el comedero a muchos «patriotas», y buscar la seguridad colectiva en la unión del proletariado mundial, único capaz de contener el morbo fascista que trata de alimentarse y engordar con la sangre de los débiles. Sin esta unión que nosotros preconizamos, dentro de poco tiempo contemplaremos una nueva invasión romana a cualquier estado, ya que los sueños del «Duces» son emular a los cesares y formar el nuevo imperio sobre las ruinas y escombros humeantes de los pueblos por él aniquilados. Y no será España la última que caiga bajo la metralla fascista, si antes los trabajadores de todo el mundo no destruyan al dragón guerrero que se amamanta en las ubres de los nuevos imperios capitalistas, y que en el desafío y derrota a la S. de N. ha desafiado al orbe entero. Por ello sin la unión de todos los trabajadores y de todas las mujeres, que son al fin y al cabo las que pierden a sus hijos y a sus esposos, pronto convertirán los campos en yermos de desolación y de tristeza.

Hay que luchar contra el fascismo, esto es, contra la guerra; hay que increpar a la S. de N., echándole en cara su cobardía y su impotencia al consentir que se perpetren tamaños crímenes; hay que pedir la disolución de ese organismo inútil que sólo sirve para mantener con todo lujo a unos cuantos señores; hay que luchar por la unión de todos los proletarios del mundo único medio de garantizar la paz. —BEYMA.

El Frente Popular en otras provincias

RESOLUCIÓN

aprobada en la Asamblea de Alcaldes y representantes del Frente Popular de la provincia de JAEN, celebrada el día 21 Junio

Reconociendo la Asamblea que las causas que determinaron la lucha de conjunto de los partidos obreros y republicanos de izquierda para el 16 de Febrero subsisten; reconociendo que el enemigo no está vencido totalmente, y que éste en la provincia desarrolla su política de provocación contra las masas laboriosas para que éstas pierdan la confianza en el Frente Popular, considera esta Asamblea como tareas urgentes a desarrollar las siguientes:

a) Que en las localidades donde el Frente Popular no esté constituido se vaya a su rápida constitución. Teniendo en cuenta dejar a un lado todas las cuestiones de tipo personal que puedan ser un obstáculo para este organismo.

b) Que en los pueblos donde el Frente Popular está organizado, que este se refuerce, trabaje en cada loca-

lidad por la aplicación en la misma del pacto del Frente Popular, adaptado a la situación concreta de cada pueblo.

c) Que cuando en un pueblo se constituya un partido de los pertenecientes al Frente Popular y los antes creados no estén de acuerdo con el por quererlo organizar elementos contrarios a la política del Frente Popular, que los partidos creados informen al C. P. del Frente Popular para que éste resuelva.

d) Que como medio de que los alcaldes en los pueblos se vean asistidos moral y materialmente por el Frente Popular será conveniente que el trabajo a desarrollar por los Ayuntamientos en todos sus aspectos se lleve de acuerdo con el Frente Popular de cada localidad. Para esto se acuerda que antes de cada sesión de los Ayuntamientos se reúna éste con el Frente Popular, y de mutuo acuerdo traten las cuestiones a plantear en los Ayuntamientos.

e) El Frente Popular en cada localidad luchará por el desarme total de los enemigos que pertenecían a los partidos de derecha, y no se concedan licencias ni se devuelvan armas sin el informe previo de los Comités locales del Frente Popular de acuerdo con los Ayuntamientos.

f) Los Comités de Frente Popular se reunirán periódicamente según las circunstancias de cada localidad sin poder exceder nunca de 15 días, además, todos los meses los Comités locales convocarán Asambleas generales de las masas populares para darle cuenta del trabajo realizado por el Frente Popular, gestión a desarrollar en el mes sucesivo, informando de todas sus actividades al Comité Provincial del Frente Popular.

g) El Comité Provincial del Frente

La religión fué el motivo de la decadencia española

Los reyes católicos, se dejaron llevar por el cardenal Cisneros y por Torquemada después. Los dos dirigían los destinos de la nación. Eran las pastorales-cardenales, las que dirigían los designios del pueblo español. Por satisfacer a estos dos cardenales, se implantó el «santo oficio», la bárbara y cruel inquisición. Desde aquel momento empezó la decadencia española. Torquemada requirió a los reyes católicos para que ordenase la expulsión de los judíos para sostener la unidad religiosa y, de esta manera, embargarles todas las riquezas que poseían en España, que eran muy grandes. Sin más vacilación, así se hizo. Los inquisidores (bandas de ladrones y asesinos), se enriquecieron a costa de la emigración de los hebreos, porque estos poseían mucho oro y muchas riquezas que habían ganado con su industria y su comercio. Con este motivo, se dió el golpe mortal a la economía española. El comercio y la industria que se hallaba en manos de los judíos desaparecieron, la miseria cundió por todas partes, el dinero se gastó inútilmente en guerras y fiestas bacanales, y España se empobreció de veras.

El fanatismo se imponía cada día más. Los reyes católicos no se ocupaban más que de quemar y empaladar vivos a los enemigos de la religión católica y de fundar y dotar multitud de conventos, monasterios e iglesias, de lo que tenemos muy buen ejemplo, en donde gastaron la economía española. Carlos I, al ir a tomar posesión de Alemania, deja encargado del gobierno de España al cardenal Adriano, se lleva doscientos millones y deja en los puestos de gobierno a personal extranjero, consiguiendo con esto el levantamiento de Castilla. Al poco tiempo, toma incremento en Alemania, la religión protestante (reforma de Lutero), y allí que vá Carlos a gastarse los millones y a exterminar a los que no creen como él.

Así se van sucediendo las guerras por conservar la unidad religiosa y se propaga la herejía de Lutero en los Países Bajos por Calvino, protestando al mismo tiempo del tribunal de la inquisición. Manda Felipe II al duque de Alba y allí decapitó en público a los condes de Horn y de Egmon, y los demás fueron condenados a ser enroscados en poleas para ser

destruados, empalados, quemados y ahorcados. Cuarenta mil familias perdieron así sus vidas y sus haciendas. Así ha ido pasando el tiempo y continuando España sus guerras por la religión. En Lepanto contra los turcos y en otros sitios enemistándose con muchas naciones, teniendo que acceder la independencia a sus colonias. Se gastaron el oro que traían de América, perdieron las colonias que eran muchísimas, y de aquella España que en sus dominios no se ponía el Sol, no nos ha quedado más que el trapeo peninsular por causa de la religión.

Todo, todo lo perdieron los Austrias y los Borbones, menos la hipocresía y el salvajismo que todavía conservan para decirnos «antiespaña y antipatria», después de haber perdido ellos todo lo que había que perder fuera de España, y después de haber dejado al Estado una deuda de 22 o 23 mil millones de pesetas. ¡Más vergüenza y más memoria, señores de las derechas, que andan ustedes muy torcidos!

MARIANO LÓPEZ RUBIO
Piqueras, 4 de Junio de 1936

Para el Distrito Forestal

El pueblo de Selas, como otros muchos, está en una situación de la mayor miseria. La cosecha está perdida y para el invierno no se vislumbra la posibilidad de encontrar trabajo.

Un paliativo en esta triste perspectiva sería que abriesen para su resinación, otros tantos pinos a más de los trabajados actualmente. Ello es factible, ya que en el pinar de Selas

hay en condiciones de resinarse más de 100.000 pinos y habrá otros 400.000 árboles jóvenes de más de 10 centímetros de diámetro.

Es decir, aun abriendo 70.000 pinos en total, aun quedaría buena cantidad de monte grueso y un enorme número de pinos jóvenes, así es que no existe peligro alguno para la vida del pinar.

Además, aun cuando hubiera alguna dificultad, bien vale la pena de afrontarla en la certeza de que abriendo esos pinos se evitaría la miseria y el hambre de muchas familias de la localidad. No dudamos de lo interesante que es proteger al árbol, pero cremos que entre que mueran unos cuantos pinos o de hambre unas cuantas familias, será preferible lo primero. ¿No le parece así al señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal?

Para Obras Públicas

La Primitiva Automolinosa es una empresa que siempre se ha distinguido por su desprecio a los intereses del público. Además, ahora parece ser que ha decidido, dando pruebas de reaccionarismo, dividir a los habitantes de los pueblos que utilizan el servicio en ciudadanos de 1.ª y de 3.ª, y así ha suprimido los billetes de ida y vuelta a Madrid, combinados con el F. C. y los ha mantenido solamente para Molina, de modo que se da la paradoja, de que desde Molina a Madrid y vuelta, cuesta el viaje quince pesetas menos que desde Aragoncillo, que está situado 17 kilómetros más cerca de Madrid.

¿Puede consentirse esta evidente desigualdad?
A. P.

Contra un atropello

La Federación de Trabajadores de la Tierra de Mirabueno; en junta general extraordinaria reunida el día 17 del corriente en pleno, y por unanimidad; protesta enérgicamente por los sucesos ocurridos el día tres del actual en Olmeda de Jadraque; y pide a las autoridades superiores, tengan ejemplar castigo los culpables

También en la misma junta se acuerda elevar un escrito al Sr. Gobernador civil de la provincia pidiendo la destitución de los concejales de derechas de este Ayuntamiento por estar en mayoría; y su reposición por elementos adictos al régimen; pues no podemos consentir estar representados por personas contrarias a la República, como lo demostraron dichos concejales en las elecciones de Febrero, y absteniéndose en las de compromisorios.

Por la Federación.—El Secretario, Fructuoso González.
Mirabueno, 17 de Junio de 1936.

La tragedia del pueblo de Yeste

Antecedentes:

El pueblo de Yeste, (Albacete) se encuentra, desde hace tiempo, en situación angustiosa. En virtud de la construcción del pantano de la Fuente Santa quedaron inundadas sus vegas; ocurrió, que si se pagaron indemnizaciones, fué a los propietarios de los terrenos y no a los que la cultivaban. Además, se hubo de abandonar en acarreo de maderas por los ríos Tus y Segura, que era otra fuente de ingresos para los vecinos de Yeste. La conducción de maderas por vía terrestre es tan costosa que no resulta remuneradora.

Por otra parte, los montes comunales del pueblo fueron yendo a parar, mediante expedientes posesorios preparados por los ediles de otros tiempos, siervos de los caciques, a manos de la familia Alfaro, representada en la actualidad por los hermanos Antonio y Edmundo Gironda, verdaderos tiranos de la comarca de los cuales se conocen arbitrariedades y abusos infinitos.

De este modo, el pueblo se encuentra absolutamente privado de medios para mantener a sus vecinos humildes y en este radica todo el problema que ha tenido esta lamentable culminación.

Desde mediados del mes de mayo último, los campesinos de Yeste estuvieron talando pinos en una finca denominada «La Umbria», antiguo monte comunal hoy en poder de los Alfaro, con objeto de carbonear la madera y roturar las tierras, resolviendo así la crisis. El Gobernador de la Provincia, según testimonios irrecusables, permitió estos trabajos ordenando a la guardia civil que, como vulgarmente se dice, «hiciese la vista gorda». Pero pocos días después, a pretexto de que se había obtenido la concesión de una carretera que, «proporcionaría jornales al pueblo», dicha autoridad rectificó sus instrucciones, según afirman los miembros del Consejo Provincial del S. R. I.

Los sucesos

El jueves día 28 de mayo, diez parejas de la guardia civil, al mando de un cabo y un sargento, fuerzas que, sin conocimiento del Alcalde de Yeste, y a juzgar por los testimonios de los vecinos, «a costa de los Alfaro» estaban en la pedanía de La Graya desde dos días atrás, detuvieron en la finca La Umbria a seis obreros de los que efectuaban la limpieza del monte. Los condujeron a un callejón del referido anexo

de Yeste, donde se les detuvo y les llevaron a la cárcel de la ciudad de Albacete.

Al día siguiente, viernes, llegaron noticias de lo que ocurría a Yeste y el alcalde y varios gestores de filiación socialista, y la directiva de la Casa del pueblo, acudieron, sobre las nueve y media de la mañana, en busca de un brigada que manda la línea de la guardia civil del pueblo, en solicitud de que fueran puestos en libertad los detenidos. El brigada con dos parejas, se puso en camino hacia La Graya seguido de muchos vecinos de Yeste, ninguno de los cuales llevaba arma, yendo, el que más provisto de un palo o de un gancho de los que utilizan para el acarreo de madera.

En un lugar denominado Fuente de Vallermosto, en la Cerreca, distante unos tres kilómetros del pueblo, camino de La Graya, encontraron a la fuerza que traía a los seis detenidos. El brigada, dejando atrás a los números que con él venían, se adelantó al encuentro del sargento que conducía a los presos. Quedaron pues, los vecinos de Yeste, en una cuesta, entre los guardias procedentes de La Graya, que ocupaban el altonazo y los de Yeste, que estaban en la parte baja. El sargento y sus subordinados se resistían a dejar en libertad a los seis campesinos y cuando hubieron de hacerlo, parte por palabras del brigada y por los requerimientos del vecindario congregado profirieron amenazas e insultos

Intervino el gestor del Ayuntamiento Andrés Martínez Muñoz, de 40 años dirigiéndose al brigada, según declaraciones coincidentes de los testigos, gritó: «Tú también eres gestor».

A partir de esto el tiroteo se generalizó. Los obreros que estaban más próximos a los guardias, viéndose perdidos se arrojaron sobre sus agresores y desarmaron e hirieron gravemente a uno, que murió poco después. En este suceso perecieron siete campesinos y fueron heridos varios. Los demás emprendieron la huida, resguardándose donde pudieron.

La Represión

La represión, a partir de este incidente, se hizo más cruel. Los obreros que se habían salvado de la represión, fueron detenidos y llevados a la cárcel de la ciudad de Albacete. Los que habían sido heridos, fueron llevados al Hospital de la ciudad de Albacete, donde recibieron los primeros auxilios. Los que habían sido detenidos, fueron llevados a la cárcel de la ciudad de Albacete, donde permanecieron durante varios días.

En una alcantarilla tubular de la carretera, de cincuenta centímetros de diámetro, habían buscado refugio cuatro campesinos.

Tres de ellos, lo estaban en efecto; el cuarto se hallaba gravísimo, con numerosas heridas, hospitalizado en Hollin.

A otro fugitivo, herido en ambas piernas y que no podía tenerse de pie, se ocultó, arrastrándose, en otra alcantarilla.

El desventurado pidió clemencia;

Este obrero falleció el domingo día 31, tras lenta agonía.

Terminada la refriega y ya en el pueblo, fueron heridos varios campesinos en la puerta de sus casas.

Una mujer, llamada Longina, fué a llevar comida a los detenidos en la cárcel (que por estar en una antigua fortaleza es llamada allí «el castillo») y desde un pretil situado a unos cien metros como máximo, disparó contra ella causándole una grave herida en una cadera.

Pero acaso el detalle más terrible de la represión es el siguiente:

El Alcalde de Yeste, German A. González, una vez terminada la refriega de la carretera

pidió al brigada autorización para que saliera una camioneta a recoger muertos y heridos al lugar del suceso principal. Concedido el permiso, se dispuso la salida del vehículo, conducido por Ventura Pérez, hijo de Sabas Pérez, dueño de la posada y persona de tendencia política derechista. Con el fueron dos vecinos que se prestaron a realizar la humanitaria tarea. Fueron estos el joven socialista Nicolás García Blázquez y un individuo llamado Celedonio, conocido allí como ele-

mento de derechas. Según este último testigo cuya declaración no puede ser atendida como sospechosa, al llegar al punto de destino el y Nicolás estuvieron cargando los cuerpos. Terminada la piadosa labor y cuando se disponían a regresar al pueblo,

El desgraciado joven vestía camiseta roja.

Se ha llevado la brutalidad a extremos

que se dió tierra a todos los cuerpos sin caja, en una fosa abierta en el cementerio.

A varios vecinos se les ha apaleado en su casa.

Tal sucedió con Manuel Marín, que habita en una casita aislada.

Otros muchos datos podrían agregarse; pero con los consignados basta para dar idea

de los disturbios. El total de muertos es, según las noticias más dignas de crédito, de veintitres, si bien oficialmente el domingo solo se daba la cifra de dieciocho. El número de heridos pasa de cincuenta, habiéndose prestado asistencia a treinta y tantos por los doctores D. Adolfo Burriel, D. Joaquín Fernández y el forense D. Juan de Dios Llopis Mira.

Se han practicado numerosas detenciones

El Juez de Chinchilla don Federico Rodríguez, se ha inhibido en favor del fuero militar y se da el caso de que instruyen las diligencias

que intervinieron en los sucesos y causaron las víctimas.

Entre los muertos hay los siguientes:

Jesús Marín González, Justo Marín Rodríguez, Secretario de la Juventud Socialista; Andrés Martínez Muñoz, de 40 años, (deja viuda y 9 hijos); Nicolás García Blázquez, José Antonio García, Jacinto García Bueno, Vicesecretario de la Casa del Pueblo, (deja viuda y dos hijos); Antonio Muñoz, Manuel Barba Rodríguez, Juan «Bachocho», de 60 años; José Antonio Ruiz, de 33 años (deja viuda y cuatro hijos). La viuda se halla a punto de dar a luz; Balbino de la Graya.

EL COMITÉ EJECUTIVO DEL S. R. I.
Madrid, 2 de junio de 1936.